

INFORME FINAL

Diciembre 2025

Comisión de Gobierno Colaborativo

PAULINE

Pauline Opazo Mollat du Jourdin
Asesora de la Comisión de Gobierno Colaborativo

Rosario B

M. Rosario Bezanilla Donoso
Asesoría Técnica de Concejales

Maria Teresa Ruiz Gajardo

Maria Teresa Ruiz Gajardo
Secretaria Municipal



Índice

1. Objetivo	p. 2
2. Introducción	p. 3
3. Desarrollo de Informe	p. 4
a) Resumen Anual	p. 4
b) Enero	p. 9
c) Febrero	p. 9
d) Marzo	p. 9
e) Abril	p. 10
f) Mayo	p. 10
g) Junio	p. 11
h) Julio	p. 11
i) Agosto	p. 11
j) Septiembre	p. 12
k) Octubre	p. 12
l) Noviembre	p. 12
m) Diciembre	p. 13
4. Conclusión Anual	p. 26
5. Anexos	p. 28

1. Objetivo

“Apoyar a la concejala Nayati Mahmoud Contreras en el desarrollo de sus funciones, coordinando su agenda de reuniones, audiencias, participación en actividades municipales y colaborando en la aplicación de la Ley n°21.730. Así mismo, elaborar las actas que contengan el registro detallado de las materias tratadas, opiniones emitidas y los acuerdos adoptados en la comisión que el concejal preside, con el objeto de proveer a los concejales de la adecuada información y antecedentes, previo a adoptar su pronunciamiento en el concejo municipal.”

En el cumplimiento del presente contrato, las partes consideran como esencial que la prestadora de los servicios realice entre otras, las siguientes labores:

- a. Recabar y analizar los antecedentes y medios necesarios para el ejercicio de la Comisión y sobre materias que sean sujeto a aprobación del Concejo Municipal.
- b. Redactar, si las hubiere, las conclusiones de la Comisión, las que deberán informarse en un acta para conocimiento de los Concejales.
- c. Velar por la reserva de las sesiones de comisión, salvo sus conclusiones, a menos que su presidente o los Concejales presentes decidan lo contrario.
- d. Velar por que las Actas de la Comisión contengan el día, hora de su celebración y conclusión. Además, deberá incorporar las exposiciones que así se decida, los documentos o anexos que se estime necesario y el informe del concejal que no esté de acuerdo con las conclusiones.

2. Introducción

El presente Informe Final reúne y sistematiza el trabajo desarrollado a lo largo del año 2025, ofreciendo una visión general de las principales gestiones, actividades, participaciones en instancias municipales y avances alcanzados durante el periodo. En primer lugar se expondrán recuadros de síntesis en relación a las Sesiones de Concejos Ordinarios y Extraordinarios, Comisiones de Gobierno Colaborativo, Total de Comisiones, Comisiones de Concejo, Actividades y Reuniones. Luego, se presenta un resumen ordenado de las acciones realizadas mes a mes, destacando los hitos más relevantes y el aporte de cada labor al cumplimiento de las responsabilidades del cargo. En el caso del mes de Diciembre se desarrolla bajo el formato de informe mensual y adjuntando anexos que respalden lo informado. A modo de cierre, se presentarán dos conclusiones, una correspondiente a Diciembre y otra que englobe lo que fue el año en general.

De manera transversal, el informe releva la vinculación del quehacer anual con los lineamientos y propósitos de la Comisión de Gobierno Colaborativo, presidida por la Concejala Nayati Mahmoud y el cumplimiento de los objetivos relativos a nuestra función. En este marco, se destacan los avances alcanzados, las articulaciones impulsadas y la contribución de las tareas realizadas al fortalecimiento de un trabajo municipal más participativo, coordinado y orientado al bienestar comunitario.

3. Desarrollo del Informe

En esta sección se expone el trabajo desarrollado durante el año 2025. En primer lugar, se presentará un resumen de los Concejos Ordinarios y Extraordinarios, así como de las comisiones de Gobierno Colaborativo, Total de Comisiones, Comisiones de Concejo para Patentes de Alcoholes, reuniones y actividades realizadas en el periodo. Luego, se entregará un detalle mes a mes con la información más relevante, considerando el tipo de trabajo efectuado y los elementos que caracterizaron cada mes.

Comisiones de Gobierno Colaborativo durante el año 2025

En total, durante el año 2025, se realizó 22 Comisiones de Gobierno Colaborativo.

Comisiones Gobierno Colaborativo 2025		
Mes	Nº Comisión	Tema
Enero	Mixta N°1 con Desarrollo Sustentable y Medio Ambiente	Programa Bosque de Bolsillo - GORE
Febrero	N°1	Cometido a Honorarios de Alcaldía
Marzo	N°5 Mixta con Hacienda	Solicitud de patente "salón de baile" de la empresa Club Siete SPA
	N°2	Materias de relevancia local presentadas por el COSOC
Abril	N°3	Expendio de Cerveza (Clasificación F) y Bar (Clasificación E), para sociedad Barra Fundación SpA
Mayo	N°4	Solicita Traslado de Patentes comerciales; Reclamo de Vecina por Solicitud de Patente de Salón de Música en Vivo
	N°5	Reglamento Interno Primera Parte
	N°6	Reglamento Interno Segunda Parte
	N°7	Distribución Patentes Limitadas Alcoholes
	N°8	Segunda Revisión sobre Distribución Patentes Limitadas Alcoholes
	N°9	Reglamento Interno Tercera Parte
	N°10	Reglamento Interno Cuarta Parte
Junio	N°11	Informes de Contraloría General de la República
	N°12	Renovación Patentes de Alcoholes 2º Semestre 2025

	Nº13	Modificaciones Reglamento de Organización Interna; Modificaciones PMG; Cometidos de Honorarios
Julio	Nº11 Mixta con Desarrollo Sustentable y Medio Ambiente	Avances en elaboración PACCC y proceso de participación ciudadana
	Nº14	Patentes de Alcoholes MUT
Agosto	Nº15	Patentes de Alcoholes
Septiembre	Nº16	Traslados de funcionarios desde la Dirección de Control
	Nº17	2ª Parte Traslados de funcionarios desde la Dirección de Control
	Nº18	Modificaciones en PMG
Octubre	Nº15 Mixta con Ciudad, Urbanismo y Transporte	Presentación PLADECO
	Nº19	Actualización Ordenanza de Derechos Municipales
	Nº20	Patentes de Alcoholes
	Nº21	Segunda Parte Ordenanza de Derechos Municipales
Noviembre	Sin comisiones	-
Diciembre	Nº22	Licitación de Vestuario Insitucional; Resultados Encuesta Clima Laboral; Levantamiento de Perfiles de Cargo; Aprobación Plan Anual 2026 para fondos concursables de formación de funcionarios municipales SUBDERE; Aprobación Licitación "Levantamiento, Análisis y mejora de procesos municipales" ID N°2560-74-LP25.

Total de Comisiones 2025

Como se puede ver en el cuadro resumen, este año hubo un total de 144 comisiones, de las cuáles se asistió a 132.

Resumen Total de Comisiones 2025		
Mes	Nº total	Asistencia
Enero	13	13
Febrero	6	6
Marzo	8	8

Abril	10	9
Mayo	22	20
Junio	17	16
Julio	12	11
Agosto	10	10
Septiembre	12	11
Octubre	12	10
Noviembre	12	10
Diciembre	10	8

Sesiones de Concejos Municipales Ordinarios y Extraordinarios 2025

Como se puede ver en los cuadros de resumen, a lo largo del 2025 hubo una sola inasistencia a Concejos Ordinarios y una inasistencia a los Concejos Extraordinarios.

CONCEJOS ORDINARIOS		
Mes	Nº Sesión	Asistencia
Enero	1202	2
	1203	
	1204	
Febrero	1205	3
	1206	
	1207	
Marzo	1208	3
	1209	
	1210	
Abril	1211	3
	1212	
	1213	
Mayo	1214	3
	1215	
	1216	
Junio	1217	3
	1218	

	1219	
Julio	1220	3
	1221	
	1222	
	1223	
Agosto	1224	3
	1225	
	1226	
Septiembre	1227	3
	1228	
	1229	
Octubre	1230	3
	1231	
	1232	
Noviembre	1233	3
	1234	
	1235	
Diciembre	1236	3
	1237	

CONCEJOS EXTRAORDINARIOS		
Mes	Nº Sesión	Asistencia
Marzo	228	0
Abril	229	2
	230	
Julio	231	1
Octubre	232	1

Actividades y Reuniones 2025

Durante el año, se participó de 117 actividades y se asistió a 54 reuniones en total.

ACTIVIDADES Y REUNIONES 2025		
Mes	Nº Actividades	Nº Reuniones
Enero	5	9
Febrero	1	3
Marzo	8	4
Abril	15	2
Mayo	11	6
Junio	4	4
Julio	9	5
Agosto	9	8
Septiembre	22	5
Octubre	9	2
Noviembre	15	3
Diciembre	9	3

Comisiones de Concejo por Patentes de Alcoholes

Con respecto a las Comisiones de Concejo, se asistió a la totalidad de las Sesiones que se llevaron a cabo.

Comisiones de Patentes de Alcoholes		
Mes	Nº	Asistencia
Enero	477	1
Febrero	478	1
Marzo	479	1
Abril	480	1
Mayo	481	1
Junio	482	1
Julio	483	1
Agosto	484	1
Septiembre	485	1
Octubre	486	1
Noviembre	487	1
Diciembre	488	1

Desglose por mes

A) ENERO

El mes de Enero se caracterizó por un trabajo de interiorización de las labores de la Concejala y el apoyo requerido. Además, se sostuvieron varias reuniones con Direcciones de la Municipalidad, a modo de conocer sus instalaciones, su funcionamiento y sus prioridades, al igual que con vecinos, para escucharlos y buscar soluciones a sus necesidades. De esta forma, se fueron forjando relaciones con la comunidad interna de la Municipalidad, como también externa. Por otro lado, se participó de la mayoría de los Concejos Municipales y de las Comisiones citadas. Por último, se citó a la primera Comisión Mixta de Gobierno Colaborativo del año, junto con la Comisión de Desarrollo Sustentable y Medio Ambiente, para tratar el tema del Programa Bosque de Bolsillo del GORE.

Link Informe Enero 2025

https://archivos.lascondes.cl/descargas/transparencia/personal.remuneraciones/rem_personal/2025/enero/municipal/PAULINE-OPAZO-MOLLAT-DU-JOUDIN.pdf

B) FEBRERO

Durante el mes de Febrero se reconoce una baja en la intensidad del trabajo, considerando que vecinos y vecinas están más desconectados y existen menos actividades. Aún así, se participó de las comisiones citadas y de los Concejos Ordinarios llevados a cabo. Asimismo, se continuó el trabajo de acercamiento a Departamentos de la Municipalidad, como también con algunas reuniones con vecinos y vecinas que se contactaron con la Concejalía. Con respecto a Comisiones de Gobierno Colaborativo, se realizó una, relacionada al Cometido a Honorarios de Alcaldía.

Link Informe Febrero 2025

https://archivos.lascondes.cl/descargas/transparencia/personal.remuneraciones/rem_personal/2025/febrero/municipal/Pauline-Opazo-FEB2025.pdf

C) MARZO

La gestión mensual en marzo, además de asistir a los Concejos y Comisiones citadas, se caracterizó particularmente por actividades en relacionadas a materias de derechos de las mujeres. Junto a esto, también se participó de actividades de otras índoles, sobre todo organizadas por la Municipalidad. Lo otro que destaca, es que se mantuvo el objetivo de conocer a los distintos Departamentos y sus Directores, con el propósito de tener un conocimiento generalizado del trabajo que desarrolla la Municipalidad en los

distintos ámbitos. Por otro lado, se realizaron dos comisiones de Gobierno Colaborativo, siendo una de ellas Mixta junto a la Comisión de Hacienda.

Link Informe Marzo 2025

https://archivos.lascondes.cl/descargas/transparencia/personal.remuneraciones/rem_personal/2025/marzo/municipal/Pauline-Opazo.pdf

D) ABRIL

El mes de abril consistió principalmente en visitas a los Colegios Municipales de Las Condes, conocer a sus equipos directivos y docentes, sus instalaciones y espacios en los que se desenvuelven los estudiantes. Igualmente, fue una oportunidad para conversar sobre cómo se están llevando los distintos proyectos educativos, sus fortalezas y los desafíos que enfrentan actualmente. Lo cual es información sumamente valiosa para poder apoyarlos en su gestión y desarrollo. Por otro lado, se llevó a cabo una sola Comisión de Gobierno Colaborativo, relacionado a la aprobación de patentes de alcohol. Asimismo, se sostuvieron reuniones tanto con vecinos como con funcionarios de la Municipalidad para conocer mejor el funcionamiento del área de patentes comerciales y de alcoholes.

Link Informe Abril 2025

https://archivos.lascondes.cl/descargas/transparencia/personal.remuneraciones/rem_personal/2025/abril/municipal/Pauline-Opazo-abr2025.pdf

E) MAYO

En lo que corresponde a Comisiones de Gobierno Colaborativo, Mayo fue el mes que destacó, citando a 8 comisiones. Las comisiones consistieron en dos temas principales: patentes de alcoholes y Régimen Interno de la Municipalidad. Esto se debe a una reestructuración orgánica dentro de la Municipalidad, cuya conversación y espacio de discusión fue asumida por la Comisión mencionada. Entendiendo la complejidad que significa un cambio de esta índole, requirió cuatro sesiones. Por otra parte, también existió una gran diversidad de actividades, y especialmente reuniones con Departamentos de la Municipalidad.

Link Informe Mayo 2025

https://archivos.lascondes.cl/descargas/transparencia/personal.remuneraciones/rem_personal/2025/mayo/municipal/Pauline-Opazo-may2025.pdf

F) JUNIO

El mes de Junio se centró en la participación en Concejos Municipales Ordinarios y la multiplicidad de Comisiones que se realizaron. Aún así, se asistió a actividades principalmente organizadas por la Municipalidad y reuniones relacionadas al trabajo municipal. Por su parte, la Comisión de Gobierno Colaborativo citada correspondió a Patentes de Alcoholes.

Link Informe Junio 2025

https://archivos.lascondes.cl/descargas/transparencia/personal.remuneraciones/rem_personal/2025/junio/municipal/Pauline-Opazo-jun2025.pdf

G) JULIO

Lo que caracterizó al mes de Julio fue la inserción del trabajo en relación al área deportiva, generando vínculo con asociaciones y organizaciones, lo que expandió el trabajo que se había llevado con la comunidad. Además, hubo un interés por los proyectos que se están formulando para los Cerros Islas que se encuentran en nuestra comuna, reafirmando el compromiso existente en materias medioambientales. Por otro lado, se mantuvieron las relaciones con comités de viviendas, siendo otra área en la que se focalizaron las labores de la concejalía. De igual manera, se citó a 2 comisiones, incluyendo una Comisión Mixta junto a Desarrollo Sostenible y Medioambiente.

Link Informe Julio 2025

https://archivos.lascondes.cl/descargas/transparencia/personal.remuneraciones/rem_personal/2025/julio/municipal/PAULINE-OPAZO-MOLLAT-DU-JOURDIN-JUL2025.pdf

H) AGOSTO

Durante este mes, hubo un equilibrio entre el número de actividades y reuniones. En ambas, se profundizó el trabajo relacionado a educación, deporte, vivienda y el vínculo con Centros Comunitarios y Juntas de Vecinos. También, se llevó a cabo una Comisión de Gobierno Colaborativo para revisar Patentes de Alcoholes, uno de los temas que más se revisaron desde esta Comisión.

Link Informe Agosto 2025

https://archivos.lascondes.cl/descargas/transparencia/personal.remuneraciones/rem_personal/2025/agosto/municipal/PAULINE-OPAZO-MOLLAT-DU-JOURDIN-AGO2025.pdf

I) SEPTIEMBRE

El mes de Septiembre fue el mes en que se asistió al mayor número de actividades, siendo un total de 22. Esto se da en el marco de las celebraciones de Fiestas Patrias, con eventos organizados por Juntas de Vecinos, Centros Comunitarios, Colegios, en Parques y en el Teatro Municipal. Dentro de esto, algunas de las actividades fueron organizadas por la Municipalidad y otras por vecinos y vecinas. Las reuniones que se sostuvieron fueron con Juntas de Vecinos, Deporte y Seguridad, manteniendo la variedad de asuntos que se fueron atendiendo a lo largo del año. Además, se citó a tres Comisiones de Gobierno Colaborativo, dentro de las cuales dos fueron reservadas.

Link Informe Septiembre 2025

https://archivos.lascondes.cl/descargas/transparencia/personal.remuneraciones/rem_personal/2025/septiembre/municipal/PAULINE-OPAZO-MOLLAT-DU-JOURDIN-SEP2025.pdf

J) OCTUBRE

En el mes correspondiente, las actividades fueron más bien municipales, teniendo como foco el fortalecimiento de las relaciones internas, lo que incluye las alianzas, seminarios y eventos. Las reuniones agendadas se dieron con vecinos y vecinas, tal como ha sido la prioridad durante la gestión. Por otro lado, las Comisiones de Gobierno Colaborativo citadas consistieron en dos temas: Ordenanza de Derechos Municipales (dos comisiones) y una de Patentes de Alcoholes. Asimismo, en octubre se llevaron a cabo las Comisiones de Presupuesto Municipal 2026, discusión fundamental para la organización del próximo año.

Link Informe Octubre 2025

https://archivos.lascondes.cl/descargas/transparencia/personal.remuneraciones/rem_personal/2025/octubre/municipal/PAULINE-OPAZO-MOLLAT-DU-JOURDIN-OCT2025.pdf

K) NOVIEMBRE

A lo largo de Noviembre, se destacó la participación en titulaciones y graduaciones de cuarto medio de los distintos colegios municipales de Las Condes. Aún así, las reuniones y otras actividades abordaron igualmente temas como el deporte, la cultura, el medioambiente, los derechos de las mujeres y los espacios de participación ciudadana del Plan de Desarrollo Comunal. A excepción de otros meses, no se citó a Comisión de Gobierno Colaborativo al no haber recibido ninguna solicitud para ello.

Link Informe Noviembre 2025

https://archivos.lascondes.cl/descargas/transparencia/personal.remuneraciones/rem_personal/2025/noviembre/municipal/PAULINE-OPAZO-NOV2025.pdf

L) DICIEMBRE

1. Introducción

En este apartado en particular se detallarán las labores desarrolladas durante el mes de diciembre de 2025. Se describirán las instancias de participación en Comisiones y Sesiones del Concejo Municipal, así como las diversas gestiones, actividades y reuniones llevadas a cabo durante este periodo. Con ello, se busca ofrecer una panorámica amplia y ordenada del trabajo realizado. Por último, a través de la conclusión se presenta una síntesis de lo expuesto, destacando la relación con los objetivos, funciones y compromisos propios de la Comisión de Gobierno Colaborativo, presidida por la Concejala Nayata Mahmoud. Luego, se adjuntarán los registros pertinentes para respaldar lo informado.

2. Desarrollo del Informe

En la sección de Desarrollo del Informe se presentará, de manera ordenada, la participación en las Sesiones de Concejo Ordinarias, las Comisiones a las que se asistió y las distintas reuniones y actividades en las que se estuvo involucrada.

a) Sesiones del Concejo

- **Sesión Ordinaria N°1.235**

Jueves 04 de diciembre 2025, 15:30 horas.

Tabla

1. Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N°1232, celebrada el 06 de Noviembre 2025.

Cuenta de la Alcaldesa

A) Orden del día

1) Temas de la Secretaría Comunal de Planificación:

- a) Solicita Aprobación Presupuesto 2026
- b) Solicita Aprobación Plan de Inversiones 2026.
- c) Solicita Aprobación Subvenciones y Aportes 2026
- d) Solicita Aprobación Política de Gestión y Desarrollo de Personas 2026
- e) Solicita Aprobación Plan Anual de Capacitación 2026
- f) Solicita Aprobación Cometidos a Honorarios a Suma Alzada 2026
- g) Solicita Aprobación Programa de Mejoramiento de la Gestión 2026
- h) Solicita Aprobación del Plan Comunal de Seguridad Pública 2026
- i) Solicita Aprobación Prórroga vigencia Pladeco 2022-2025

- j) Solicita Aprobación Adjudicación Licitación "Reposición de carpeta de pasto sintético cancha Estadio Las Condes" ID N°2560-80-LP25
- k) Solicita Aprobación Adjudicación Licitación "Construcción Plaza Mirador Cerro Apoquindo" ID N°2560-61-LR25

Expone: María Garcés M., Directora

2) Tema de la Dirección de Seguridad Pública:

- a) Solicita Aprobación Servicio de mantenimiento de postes, refugios inteligentes, WiFi público y sistema de transmisión de señal inalámbrico para la comuna de Las Condes, ID N°2560-34-LR25.
- b) Solicita Aprobación Adquisición, instalación y configuración de pórticos de lectura de placas patentes para la Municipalidad de Las Condes, ID N°2560-48-LR25.
- c) Solicita Aprobación Adquisición, instalación y configuración de cámaras de videovigilancia con software de analítica de video para la Municipalidad de Las Condes, ID N°2560-55-LR25.

Expone: Christian Bolívar, Director.

3) Temas de la Dirección de Administración y Finanzas:

- a) Solicita Aprobación Adjudicación Licitación para "Servicio de Mediaciones, Registros y Declaración de Fuentes Fljas" ID N°2345-136-CO25
- b) Solicita Aprobación Contratación de "Servicio de Mantenimiento de Ascensores con Renovación de Equipamiento para Ascensores en Edificio Consistorial"

Expone: Carlos Huidobro, Jefe Departamento de Bienes Muebles e Inmuebles (S)

- c) Solicita Aprobación de patentes de Alcohol:
 - c.1) Nombre: Stration SpA; RUT N°77.565.926-2; Dirección: Av. Cristóbal Colón N°5971, Local 2; Patente: Depósito de Bebidas Alcohólicas.
 - c.2) Nombre: OK Market S.A.; RUT N°76.084.682-1; Dirección: Av. Américo Vespucio Sur N°1463, Local 2; Patente: Minimercado de Bebidas Alcohólicas.
 - c.3) Nombre: OK Market S.A.; RUT N°76.084.682-1; Dirección: Av. Vitacura N°2939, Local 101-A; Patente: Minimercado de Bebidas Alcohólicas.
 - c.4) Nombre: Galpón MUT SpA; RUT N°77.802.479-9; Dirección: Av. Apoquindo N°2730, Local S-101-2024; Patente: Restaurante Diurno y Restaurante Nocturno.
- d) Renovación de Patentes de Alcoholes – Primer Semestre 2026

Expone: Ramón Santos D., Jefe Depto. Patentes Municipales.

4) Temas de la Administración Municipal

- a) Solicita Aprobación Licitación pública "Servicio de Plataforma para Atención a Público, agendamiento para horas web y tótems para la Municipalidad de Las Condes." ID N°2560-73-LP25.
- b) Solicita Aprobación Licitación "Arriendo de Plataforma Telefónica IP para la Municipalidad de Las Condes". ID N°2560-71-LR25
- c) Solicita aprobación Modificación del Cometido N°2 del Acuerdo N°275/2024.

Expone: Najel Klein M., Administradora Municipal

5) Tema de la Dirección de Desarrollo Comunal

- a) Solicita Aprobación Subvención a la Junta de Vecinos C-22 Horizontes de Apoquindo, para el proyecto Instalación domiciliaria de paneles solares, Netbilling, Horizontes de Apoquindo.

Expone: Carolina Contreras, Directora

6) Temas de la Dirección de Medio Ambiente y Aseo

- a) Solicita Aprobación Modificación del Acuerdo N°285/2025 de la 1233ª Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Las Condes de fecha de 13 de noviembre de 2025.
- b) Solicita Aprobación Modificación del Acuerdo N°286/2026 de la 1233ª Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Las Condes de fecha 13 de noviembre 2025.
- c) Solicita Aprobación Adjudicación "Servicio de Limpieza de Ferias Libres en la comuna de Las Condes." ID N°2560-57-LP25
- d) Solicita Aprobación Adjudicación "Adquisición de papeleros urbanos" ID N°2345-132-LE25

Expone: Ricardo Scaff A., Director

7) Temas de la Dirección de Operaciones y Emergencias

- a) Solicita Aprobación Licitación Adquisición de Artículos de Ferretería. ID N°2576-75-LP25

Expone: Juan Ignacio Jaramillo M., Director

8) Tema de la Dirección de Infraestructura y Servicios Públicos

- a) Solicita Aprobación Suministro de Energía Eléctrica y Potencia para el Alumbrado Público y dependencias de la Municipalidad de Las Condes, ID N°2560-63-LR25.

Expone: Juan Ignacio Jaramillo M., Director (S)

9) Tema del Departamento de Relaciones Públicas y Prensa

- a) Solicita aprobación Licitación "Adquisición de papelería, publicidad, material gráfico y artículos corporativos para la Municipalidad de Las Condes" ID N°2560-87-LP25

Expone: Cristian Álvarez, Jefe de Departamento

10) Tema de la Secretaría Municipal

- a) Informa la Resolución Exenta N°E24976/2025 de fecha 24 de noviembre de 2025 de la Contraloría General de la República y Resolución Exenta N°25293/2025 de fecha 26 de noviembre de 2025.

Expone: Olivia Zelaya Ely, Secretaria Municipal (S)

B) Informes

- Informe Licitaciones y Contrataciones, R.R.P.P. – Nov. 2025
- Listado de resoluciones de incorporación, permisos y recepciones de urbanización, D.O.M. – Nov. 2025
- Lista de permisos y autorizaciones edificación, D.O.M. – Nov. 2025
- Listado de contrataciones, Gestión y Desarrollo de Personas – Nov. 2025

C) Incidentes

- **Sesión Ordinaria N°1.236**

Jueves 11 de diciembre 2025, 15:30 horas.

Tabla

- Entrega del Acta de la Sesión Ordinaria N°1233, celebrada el 13 de Noviembre de 2025.

Cuenta de la Alcaldesa

A) Orden del Día

1) Temas de la Dirección de Desarrollo Comunitario

- a) Solicita aprobación de Subvención directa a la Fundación Estudio para un hermano (EDUCERE), para dar continuidad al programa de acompañamiento psicosocial y residencial para personas en situación calle 2026.
- b) Solicita Aprobación Licitación Servicio para la Producción y Desarrollo del Evento Celebración del Año Nuevo de la Municipalidad de Las Condes.
ID N° 2345-148-LE25.
- c) Subvención a la Junta de Vecinos C-23 Unión de Cooperativas, para el proyecto Cambio de techumbre y Normalización eléctrica de 10 viviendas.
- d) Subvención a la Junta de Vecinos C-16 Parque Los Domínicos, para el proyecto cambio de cubiertas en 8 viviendas.

Expone: Carolina Contreras, Directora

2) Tema de la Dirección de Tránsito y Transporte Público

- a) Solicita aprobación "Adquisición de Placas Remucar y Placas de Exhibición para vehículos de Permisos de Circulación." ID N°2345-131-LE25

Expone: Juan Pablo Garrido, Director de Tránsito y Transporte Público (S)

3) Tema de la Dirección de Operaciones y Emergencias

- a) Adjudicación mediante gran compra 78827 "Adquisición de camionetas doble cabina"

Expone: Juan Ignacio Jaramillo M., Director

4) Temas de la Dirección de Infraestructura y Servicios Públicos

- a) Adjudicación licitación pública "Conservación de Pavimentos en nuevos puntos de vía pública en la comuna de Las Condes" ID N°2560-78-LR25
- b) Adjudicación licitación pública "Servicio de limpieza de ductos, cámaras, colectores, pozos y sumideros de la red separada de aguas lluvias y Adquisición de tapas de cámaras, en la comuna de Las Condes"

Expone: Juan Ignacio Jaramillo M., Director (s)

5) Temas de la Dirección Jurídica

- a) Aprobación de la Incobrabilidad de Patentes Municipales morosas de pago.

- b) Transacción Judicial Bustos con Municipalidad de Las Condes. RIT N°O-1616-2025.

Expone: Alicia De la Cruz M., Directora

6) Temas de la Administración Municipal

- a) Solicita aprobación para traslado de funcionaria María Teresa Ruiz Gajardo desde el 2° Juzgado de Policía Local a Secretaría Municipal, a partir del 26 de Diciembre de 2025.
- b) Solicita Aprobación actualización Convenio Municipalidad de Parral

Expone: Najel Klein M., Administradora Municipal

7) Temas de la Corporación de Educación y Salud

- a) Solicita aprobación Comodato para los colegios Alexander Fleming, Nuestra Señora del Rosario y Rafael Sotomayor.
- b) Solicita aprobación de asignaciones especiales de carácter transitorio en el área de la Salud – Artículo 45 de la Ley N°19.378.

Expone: Nicolás Pizarro J., Secretario General

8) Tema del Teatro Municipal de Las Condes

- a) Reasignación entre partidas de Subvención Municipal

Expone: Fernanda Castillo, Directora General (I)

B) Informes

- Informe contrataciones a honorarios, DECOM – Nov. 2025

C) Incidentes

- **Sesión Ordinaria N°1.237**

Jueves 18 de diciembre 2025, 15:30 horas.

Tabla

- Entrega del Acta de la Sesión Ordinaria N°1234, celebrada el 20 de Noviembre de 2025.
- Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N°1233, celebrada el 13 de Noviembre de 2025.

Cuenta de la Alcaldesa

A) Orden del Día

1) Temas de la Secretaría Comunal de Planificación

- a) Solicita aprobación Modificación Presupuestaria N°8

Expone: María Garcés M., Directora

2) Temas de la Dirección de Desarrollo Comunitario

- a) Solicita aprobación Licitación Adquisición Mobiliario y Equipamiento Deportivo para talleres y centros de SPA. ID N°2345-139-LE25
- b) Subvenciones continuas para Organizaciones Comunitarias de Las Condes, destinadas al Pago de Gestión de Sedes y Talleres, Arriendo de Sedes y Administración de Bibliotecas Comunitarias 2026.

Expone: Carolina Contreras, Directora

3) Temas de la Administración Municipal

- a) Solicita aprobación Licitación de Vestuario institucional para funcionarios de la Municipalidad de Las Condes. ID N°2560-62-LQ25.
- b) Solicita aprobación Licitación "Levantamiento, mejora y análisis de procesos municipales" ID N°2560-74-LP25
- c) Solicita aprobación Plan Anual 2026 para la postulación a los fondos concursables de la SUBDERE.
- d) Solicita aprobación para la modificación del Acuerdo N°316/2025 de la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal N°1235 de fecha 04/12/2025, respecto a cometidos de Contratos Suma Alzada.

Expone: Najel Klein M., Administradora

4) Tema de la Dirección Jurídica

- a) Solicita aprobación para rectificar la Nueva Ordenanza sobre Derechos Municipales de la Municipalidad de Las Condes.

Expone: Alicia De la Cruz M., Directora

5) Tema de la Dirección de Administración y Finanzas

- a) Solicita aprobación para gran compra Adquisición Máquina Retroexcavadora, ID N°79045.

Expone: Carlos Huidobro D., Jefe (s) Depto. Administración de Bienes Muebles e inmuebles.

- b) Solicita aprobación para rectificar Acuerdo N°331/2025 adoptado en la Sesión Ordinaria N°1235 del Concejo Municipal de fecha 04/12/2025, respecto de la no renovación de patente de alcohol.

Expone: Ramón Santos D., Jefe Depto. Patentes Municipales.

B) Informes

- Informe Licitaciones del mes de Noviembre 2025, Dirección de Compras Públicas y Gestión.

C) Incidentes

- **COSOC**

Tabla

Aprueba Acta Sesión Ordinaria de 11 de noviembre de 2025.

1) Tema Comunidad

a) Exposición Club de Adultos Mayores ciegos Baldomero Lillo

Expone: Harold Fritz, Consjero COSOC

2) Tema Corporación de Educación y Salud de Las Condes

a) Plan de Salud 2026

Expone: Dra. Edna Pizarro, Directora de Salud

3) Tema Dirección de Desarrollo Comunitario

a) Nuevo Organigrama DECOM

Expone: Carolina Contreras, Directora

b) Comisiones

Gobierno Colaborativo

Nº 22 – 16 de diciembre 2025

Temas:

1. Licitación de Vestuario institucional para funcionarios de la Municipalidad de Las Condes.
2. Resultados Encuesta de Clima Laboral.
3. Levantamiento de Perfiles de Cargo.
4. Aprobación del Plan Anual 2026 de la Municipalidad para postular al fondo concursable de formación de funcionarios municipales de la SUBDERE.
5. Aprobación Licitación "Levantamiento, Análisis y mejora de procesos municipales" ID N°2560-74-LP25.

Expone: Karina Zaro, Jefa de Departamento Gestión y Desarrollo de Personas.

Mixta Hacienda y Desarrollo Sustentable y Medio Ambiente

Nº 17 – 02 de diciembre 2025

Temas:

6. ADJUDICACIÓN "SERVICIO DE LIMPIEZA DE FERIAS LIBRES EN LA COMUNA DE LAS CONDES" ID N°2560-57-LP25
7. ADJUDICACIÓN "ADQUISICIÓN DE PAPELEROS URBANOS", ID N°2345-132-LE25.

Expone: Sr. Ricardo Scaff Angulo, Director de Medioambiente y Aseo.

8. ADJUDICACIÓN "ADQUISICIÓN DE PLACAS REMUCAR Y PLACAS DE EXHIBICIÓN PARA VEHÍCULOS DE PERMISOS DE CIRCULACIÓN." ID N°2345-131-LE25

Expone: Sr. Juan Pablo Garrido, Director (s) de Tránsito y Transporte Público

9. Suministro de Energía Eléctrica y Potencial para el Alumbrado Público y dependencias de la Municipalidad de Las Condes, ID 2560-63-LR25.

Expone: Juan Ignacio Jaramillo M., Director de Infraestructura y Servicios Públicos (S)

Hacienda

Nº 22 – 02 de diciembre 2025

Tema: Presupuesto 2026.

Expone: María Garcés M., SECPLAN

Nº 23 – 09 de diciembre 2025

Temas:

1. Modificación Presupuestaria N°8.

Expone: María Garcés M., SECPLAN

2. Aprobación de Incobrabilidad de Patentes Municipales morosas de pago

Expone: Alicia De la Cruz, Directora Jurídica.

3. Adjudicación licitación pública "Conservación de pavimentos en nuevos puntos de vía pública, en la comuna de Las Condes" ID N°2560-78-LR25.
4. Adjudicación licitación pública "Servicio de limpieza de ductos, cámaras, colectores, pozos y sumideros de la red separada de aguas lluvias y adquisición de tapas de cámaras, en la comuna de Las Condes" ID N°2560-67-LR25.
5. Adjudicación mediante Gran Compra 78827 de "Adquisición de Camionetas doble cabina"

Expone: Juan Ignacio Jaramillo, Director de Infraestructura y Servicios Públicos (S).

N° 24 – 16 de diciembre 2025

Tema: Gran Compra Adquisición Máquina Retroexcavadora, ID N°79045.

Expone: Carlos Huidobro D., Jefe (s) Depto. Administración de Bienes Muebles e inmuebles.

Desarrollo Comunitario

N° 24 – 04 de diciembre 2025

Temas:

1. SUBVENCIÓN A LA JUNTA DE VECINOS C-23 UNIÓN DE COOPERATIVAS, PARA EL PROYECTO CAMBIO DE TECHUMBRE Y NORMALIZACIÓN ELÉCTRICA DE 10 VIVIENDAS.
2. SUBVENCIÓN A LA JUNTA DE VECINOS C-16 PARQUE LOS DOMINICOS, PARA EL PROYECTO CAMBIO DE CUBIERTAS EN 8 VIVIENDAS.

Expone: Emilio Fuentes, jefe Departamento Vivienda y Proyectos en la Comunidad

3. LICITACIÓN ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DEPORTIVO

Expone: Juan Ignacio Pino, Subdirector de Coordinación Territorial.

N° 25 – 11 de diciembre 2025

Temas:

1. Solicita Aprobación Licitación ID 2345-148-LE25, Servicio para la Producción y Desarrollo del Evento Celebración del Año Nuevo de la Municipalidad de Las Condes.

Expone: Patricia Acevedo González, Jefa Departamento de Presupuesto, Planificación y Estudios.

2. Subvención Directa a la Fundación Estudio para un Hermano (EDUCERE), para dar continuidad al Programa de Acompañamiento Psicosocial y Residencial para Personas en Situación Calle 2026.

Expone: Nancy Gallardo Murgam, Jefa Departamento de Atención Familiar.

Salud¹

Nº 3 – 11 de diciembre 2025

Tema: Artículo 45º Asignación de Carácter Transitorio.

Expone: Nicolás Pizarro, Secretario Ejecutivo de la Corporación de Educación y Salud de Las Condes.

Educación²

Nº 3 – 11 de diciembre 2025

Tema: Comodato Colegios AF-LRS-NSR

Expone: Nicolás Pizarro Juliá, Secretario Ejecutivo de la Corporación de Educación y Salud de Las Condes.

Seguridad

Nº 11 – 23 de diciembre 2025

Temas:

1. “Adquisición, implementación y configuración de cámaras corporales y licenciamiento de software de gestión de video para la Municipalidad de Las Condes”, ID N°2560-70-LR25, por un período de 48 meses.
2. “Servicios y adquisición de drones y estaciones de anclaje de energía para la prevención del delito en espacios públicos de la comuna de Las Condes”, ID N°2560-82-LP25, por un período de 12 meses.

Expone: Christian Bolívar, Director.

¹ No se asistió

² No se asistió

Comisión de Patentes

CITACIÓN

María Teresa Ruiz Gajardo, Secretaria Municipal de Las Condes, cita a Ud. a Comisión de Concejo Municipal N°488 a celebrarse el 23 de Diciembre de 2025 a 12:00 horas, en forma presencial en la Sala de Reuniones del piso 14.

Votación Concejala Nayati Mahmoud

- a) Favorable
- b) Favorable
- c) Favorable
- d) Favorable
- e) Favorable
- f) Favorable
- g) Favorable
- h) Favorable
- i) Favorable
- j) Favorable
- k) Favorable
- l) Favorable

c) Actividades

ACTIVIDADES		
Fecha	Lugar	Descripción
03/12/2025	Parque Los Dominicos	Encendido Árbol y Concierto de Navidad
06/12/2025	Casona Santa Rosa de Las Condes	Expo Talleres 2025
10/12/2025	Colegio Juan Pablo II	Licenciatura 4tos medios Colegio Juan Pablo II
11/12/2025	Paul Harris 1000	Ceremonia de Graduación Casa Futuro
17/12/2025	Camino El Alba 9280	Ceremonia de Graduación 4tos Medio San Francisco Del Alba
18/12/2025	Centro Comunitario Rotonda Atenas	Plan de Acción Comunal por el Cambio Climático
19/12/2025	Municipalidad de Las Condes	Celebración Navidad Hall Edificio Consistorial
19/12/2025	Parque Santa Rosa de Apoquindo	Fiesta Navidad de Centros Comunitarios
22/12/2025	Diaguitas con Sierra Nevada	Recorrido Pesebres por Celebración de Navidad de Unidades Vecinales

d) Reuniones

REUNIONES		
Fecha	Lugar	Detalle
2 de diciembre 2025	Municipalidad de Las Condes	Reunión con Vecina
12 de diciembre 2025	Club de Teni El Alba	Reunión con Profesores del Club
16 de diciembre 2025	Municipalidad de Las Condes	Reunión con Vecino

3. Conclusión Diciembre

En conclusión, durante el mes de diciembre de 2025 se desarrolló una agenda de trabajo activa y diversa, que contempló la participación en la totalidad de los Concejos Municipales Ordinarios, 8 de las 10 Comisiones convocadas, a la Comisión de Concejo para patentes de alcoholes, además de 9 actividades y 3 reuniones de distinta naturaleza. Asimismo, se llevó a cabo una Comisión de Gobierno Colaborativo, junto con la elaboración de su respectiva acta.

Este periodo también estuvo marcado por un énfasis en el fortalecimiento de los canales de participación y en el seguimiento del trabajo municipal. A través de las instancias mencionadas, se promovió un diálogo más directo con vecinas y vecinos, permitiendo recoger observaciones y demandas que contribuyen a una gestión más pertinente y vinculada a las prioridades del territorio. Este enfoque colaborativo facilitó una mejor coordinación con las Direcciones Municipales correspondientes, avanzando en la búsqueda de respuestas más oportunas y eficaces a las problemáticas planteadas por la comunidad. Al igual que aportar a la organización interna de la Municipalidad.

4. Conclusión Anual

El presente informe dio cuenta de las labores desarrolladas durante el año, en el marco del acompañamiento permanente a la Concejala de Las Condes y Presidenta de la Comisión de Gobierno Colaborativo, Nayati Mahmoud, dando un apoyo transversal en su trabajo en terreno y en el Concejo Municipal. Los ejes centrales tuvieron énfasis en la vinculación con la comunidad, el trabajo territorial y el fortalecimiento de espacios de participación vecinal. Se promovió de manera sostenida un enfoque participativo, procurando que el vínculo con la comunidad se mantuviera como un elemento transversal del trabajo político y administrativo. De igual manera, una participación activa de las instancias municipales, Comisiones y Concejos.

Las Comisiones de Gobierno Colaborativo abordaron diversos temas, pero principalmente materias vinculadas al ordenamiento interno de la Municipalidad y a la revisión de patentes de alcoholes. En este contexto, uno de los principales logros fue asegurar el correcto desarrollo y seguimiento de las Comisiones, mediante la gestión de citaciones, la elaboración de 22 actas, el ordenamiento de la información tratada y el apoyo permanente a la Concejala en la preparación de las sesiones.

A nivel anual, se asistió a 132 comisiones, 36 Concejos Municipales Ordinarios y 5 Concejos Municipales Extraordinarios, además de una comprometida agenda comunitaria compuesta por 118 actividades y 54 reuniones, vinculadas a áreas como medioambiente, cultura, deporte, derechos de las mujeres, vida comunitaria, organizaciones locales, Centros Comunitarios y trabajo con Juntas de Vecinos. Esta presencia permitió fortalecer el vínculo entre el Concejo Municipal y la comunidad, facilitando que las problemáticas vecinales fueran oportunamente canalizadas, orientadas y, cuando correspondía, derivadas a los departamentos municipales pertinentes.

El primer periodo del año estuvo marcado por un trabajo de inserción territorial e institucional, orientado a generar los primeros acercamientos con Juntas de Vecinos y Vecinas, así como con direcciones y departamentos municipales. Este proceso permitió conocer en profundidad el funcionamiento interno de la Municipalidad, sus proyectos y líneas de trabajo, facilitando posteriormente una mejor orientación y derivación de vecinos y vecinas, así como un acompañamiento más pertinente a sus inquietudes y problemáticas. En el transcurso del año, estas relaciones se mantuvieron y fortalecieron mediante un acompañamiento constante a actividades, hitos comunitarios y celebraciones, como las desarrolladas durante el mes de septiembre, reafirmando la importancia de la presencia y disponibilidad permanente en el territorio.

Lo mencionado anteriormente se considera como uno de los principales logros, con una presencia activa en diversos espacios y temáticas. Asimismo, se consolidó un trabajo colaborativo con distintos departamentos municipales, especialmente en materias de medioambiente y con la Dirección de Desarrollo Comunitario, contribuyendo a una articulación más fluida entre la Municipalidad y la comunidad. A raíz de esto, los vecinos y vecinas han manifestado sentirse escuchados y acompañados, lo que permite evaluar positivamente la pertinencia de las gestiones realizadas y el aporte del trabajo desarrollado desde la Concejalía.

Como desafíos pendientes, se identifica la necesidad de continuar en esta línea de trabajo, pero incorporando mayores niveles de orden y sistematización que permitan elaborar un catastro claro de las solicitudes recibidas. Además, profundizar la colaboración efectiva entre la Municipalidad y los vecinos y vecinas, y fortalecer el rol de la Comisión de Gobierno Colaborativo, orientándola de manera más clara hacia su carácter participativo y comunitario, en coherencia con la denominación que le corresponde.

Finalmente, desde el ámbito de los aportes personales al equipo de trabajo, se destaca la organización y gestión de la vinculación con vecinos y vecinas, el apoyo en votaciones e intervenciones de Concejo, la orientación y derivación de casos según corresponda, la elaboración de actas de comisión, la gestión de citaciones, el manejo integral de la agenda de actividades, el apoyo en redes sociales, la organización de información y documentos, y la colaboración en la gestión de correos y comunicaciones. Estos aportes permitieron sostener una labor coherente con los objetivos de la Concejala y con fuerte presencia territorial durante el periodo informado.

5. Anexos Diciembre

Citación N°22 Gobierno Colaborativo

* El tema 5 fue agregado posteriormente

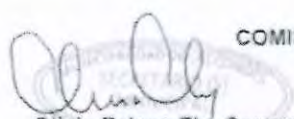


Secretaría Municipal
Asesoría Técnica de Concejales
OZE/RBD

Las Condes, 12 de diciembre 2025

CITACIÓN N° 21

COMISIÓN DE GOBIERNO COLABORATIVO



Olivia Zelaya Ely, Secretaria Municipal (S) de Las Condes, junto a la Concejala Nayati Mahmoud, presidenta de la Comisión de Gobierno Colaborativo, citan a usted a comisión para el martes 16 de diciembre de 2025 a las 10:30 horas, de forma presencial en la sala de reuniones piso 14.

TABLA

Tema 1: Licitación de Vestuario institucional para funcionarios de la Municipalidad de Las Condes.

Tema 2: Resultados Encuesta de Clima Laboral

Tema 3: Levantamiento de Perfiles de Cargo.

Tema 4: Aprobación del Plan Anual 2026 de la Municipalidad para postular al fondo concursable de formación de funcionarios municipales de la SUBDERE.

Expone: Sra. Karina Zero, Jefa de Departamento Gestión y Desarrollo de Personas.

DISTRIBUCIÓN

Catalina San Martín C.	Alcaldesa
Catalina Ugarte M.	Concejal
Luis Hada A.	Concejal
Manuel Melero A.	Concejal
Francesca Gorrini T.	Concejal
Pamela Hódar A.	Concejal
Richard Kouyoumdjian I.	Concejal
Cristóbal De la Maza L.	Concejal
Leonardo Prat F.	Concejal
Guillermo Ureta L.	Concejal
Nayati Mahmoud C.	Concejal

Acta N°22 Gobierno Colaborativo



Acta N°22
Comisión de Gobierno Colaborativo
Martes 16 de diciembre 2025
10:35 hrs. – 12:08 hrs.

Asisten: Nayati Mahmoud, Leonardo Prat.

Siendo las 10:35 hrs., se da inicio a la Sesión N°22 de la Comisión de Gobierno Colaborativo, presidida por la Concejala Nayati Mahmoud para abordar 5 temas detallados a continuación. Se contó con las exposiciones de Paulina Donoso de la Consultora D&T; Karina Zaro, Jefa del Departamento de Gestión y Desarrollo de Personas; Najel Klein, Administradora Municipal y Antonia Vergara, Directora de Compras Públicas y Gestión de Contratos.

Tema 1: Licitación de Vestuario institucional para funcionarios de la Municipalidad de Las Condes (ID N°2560-62-LQ25).

Expuso: Karina Zaro, Jefa de Departamento de Gestión y Desarrollo de Personas

La licitación pública, convocada por Decreto Alcaldicio N°3824 del 30 de octubre de 2025, buscaba la adquisición de vestuario institucional para la Dirección de Seguridad Pública y la Dirección de Desarrollo Comunitario (DECOM). El presupuesto referencial del contrato fue de **\$162.300.000 pesos (IVA incluido)**.

Detalles de la Licitación:

- Se recibieron tres ofertas de las siguientes empresas: Diseños, Creaciones y Alta Costura Bercovich Limitada; Sociedad Moda-Tec Limitada; y Rossignol S.A.
- Las prendas requeridas incluían poleras (piqué, polo, tácticas, enfermería, sudaderas), polerones (cuello polo, con gorro), chaquetas (3 en 1, polar, softshell), pantalones (tácticos, calzas, deportivos), sets de primeras capas y jockeys.
- Todas las prendas, excepto las primeras capas, debían llevar el logo institucional y, en los casos correspondientes, leyendas en la parte trasera y/o lateral. La entrega se realizaría en dos etapas.

Inadmisibilidad:

- La oferta de Rossignol S.A. fue declarada **inadmisible** porque su oferta económica (Anexo N°3) no contemplaba la totalidad de los ítems licitados, incumpliendo las Bases Administrativas, que exigían que la adjudicación se hiciera a un solo proveedor en su totalidad.

Metodología de Evaluación y Resultados Finales: La evaluación ponderó 100 puntos en total, divididos en: Oferta Económica (80 puntos), Oferta Técnica (18 puntos) y Oferta Administrativa (2 puntos).

Motivos de puntajes específicos (de quiénes sí quedaron):

- En Puntaje de Oferta Técnica, **Sociedad Moda-Tec Limitada** obtuvo 0 puntos en el criterio de Experiencia del Oferente (de 10 posibles) porque, aunque presentó Órdenes de Compra, no acompañó las facturas correspondientes como lo exigían las Bases Administrativas para acreditar la experiencia declarada.

PUNTAJE OFERTA TÉCNICA

De acuerdo con los antecedentes presentados, el puntaje relacionado a la Oferta Técnica se detalla a continuación:

PROVEEDOR	RUT	Puntaje Folios de entrega	Puntaje Foto acompañamiento obra	Puntaje Sello Empresa Bujar	Puntaje Experiencia Ofertante	Total Puntaje
Diseños, Creaciones y Alta Costura Bercovich Limitada	82.691.900-0	2	1	0	10	14
Sociedad Moda-Tec Limitada	76.274.502-K	4	1	0	0*	7

*El ofertante Sociedad Moda-Tec Limitada presenta Ordenes de Compras y no acompaña las correspondientes facturas de acuerdo con lo establecido en el punto A.4.2. de las Bases Administrativas, que en lo pertinente establece: "[...] Para acreditar la experiencia declarada y ser considerados en la evaluación, los oferentes deberán presentar copia de facturas [...] el ofertante deberá acompañar como documentos complementarios de respaldo, copia de los respectivos Contratos, Decretos, órdenes de compra [...]"

- El puntaje de Oferta Económica el siguiente resultado,

PROVEEDOR	RUT	Oferta Económica (IVA Incluido)	Total Puntaje
Diseños, Creaciones y Alta Costura Bercovich Limitada	82.691.900-0	\$239.866.503	54
Sociedad Moda-Tec Limitada	76.274.502-K	\$162.251.585	80

- En Puntaje de Oferta Administrativa, Diseños, Creaciones y Alta Costura Bercovich Limitada obtuvo 0 puntos en el criterio de Programa de Integridad (de 1 posible) porque, si bien acompañó el programa, no acreditó el conocimiento de este por parte de su personal.

PUNTAJE OFERTA ADMINISTRATIVA

De acuerdo con los antecedentes presentados, el puntaje relacionado a la Oferta Técnica se detalla a continuación:

PROVEEDOR	RUT	Requisitos Personales	Programa de integridad	Total Puntaje
Diseños, Creaciones y Alta Costura Bercovich Limitada	82.691.900-0	1	0	1
Sociedad Moda-Tec Limitada	76.274.502-K	1	1	2

El ofertante Diseños, Creaciones y Alta Costura Bercovich Limitada, acompaña Programa de Integridad, pero no acredita conocimiento de su personal, de acuerdo con lo establecido en el punto A.4.1. de las Bases Administrativas.

- Como puntajes finales, Sociedad Moda-Tec Limitada obtuvo un 89, mientras que Diseños, Creaciones y Alta Costura Bercovich Limitada obtuvo un 69.

Luego de la exposición, se abordaron diversas consultas y observaciones relativas al proceso de licitación de vestuario institucional, particularmente en lo referido a la

acreditación de experiencia de los oferentes, el uso de foros inversos y los criterios de evaluación técnica y económica.

Ambos Concejales, Nayati Mahmoud y Leonardo Prat, plantearon dudas en la misma línea. Por su parte, respecto de la falta de acreditación clara de la experiencia del proveedor adjudicado, especialmente en relación con la presentación de órdenes de compra y facturas, señalándose que ello resultaba llamativo tratándose de una empresa del rubro. En este contexto, se consultó por qué no se había recurrido a un foro inverso para solicitar la complementación de antecedentes. Antonia Vergara, directora de Compras Públicas y gestión de contratos, explicó que, como criterio general, la experiencia debe presentarse completa al momento de la postulación, y que el uso de foros inversos se ha restringido debido a situaciones complejas ocurridas en procesos anteriores, donde la entrega posterior de documentación generó conflictos administrativos. No obstante, se indicó que el uso de foros inversos puede contemplarse en las bases, aunque se privilegia limitar su aplicación con el fin de prevenir dificultades.

Asimismo, se realizaron observaciones respecto de la idoneidad y experiencia efectiva del proveedor, ya que se identificaban algunos trabajos previos con municipalidades específicas, lo que pone en cuestión la pertinencia de exigir mayores antecedentes de experiencia para este tipo de procesos. Al respecto, se indicó que el proveedor sí contaba con experiencia acreditada y que las exigencias correspondientes se encontraban establecidas en los anexos de las bases, formando parte de la evaluación técnica definida para la licitación.

Por otra parte, se abordó la relación entre los criterios económicos y técnicos en la adjudicación, manifestándose la preocupación de que el precio pudiera primar por sobre la calidad del vestuario. Frente a ello, la administración señaló que las bases técnicas establecen estándares mínimos de calidad, definidos por las unidades técnicas correspondientes, y que únicamente las ofertas que cumplen dichos requisitos son evaluadas en el componente económico. Se precisó además que el proveedor alternativo mencionado presentaba una oferta significativamente superior al presupuesto estimado, lo que impedía su adjudicación dentro del marco presupuestario disponible, independientemente de la ponderación asignada al criterio técnico.

En relación con la durabilidad del vestuario institucional y los mecanismos de resguardo ante eventuales incumplimientos, se consultó respecto de las garantías disponibles en caso de que los productos no cumplieran con los estándares de calidad una vez entregados. Se indicó que los contratos contemplan boletas de garantía de fiel cumplimiento vigentes durante la ejecución del contrato y por un período posterior. No obstante, también se señaló que la aplicación de estas garantías implica procedimientos administrativos extensos, por lo que se destacó la importancia de asegurar, desde el diseño de las bases, que la adjudicación recaiga en un proveedor que cumpla plenamente con los requisitos técnicos y de calidad exigidos.

Finalmente, se aclaró el funcionamiento del beneficio de vestuario para los funcionarios, señalando que quienes reciben vestuario institucional no acceden al 100% del beneficio asociado a la tarjeta de vestuario, dado que parte de dicha necesidad se cubre mediante la entrega institucional. Se precisó que, de manera excepcional, en el período señalado se otorgó el 100% del beneficio, debido a que no se efectuó la compra de vestuario institucional.

Tema 2: Resultados Encuesta de Clima Laboral

Expuso: Sra. Paulina Donoso, Consultora D&T

Esta fue la primera vez que se hizo esta encuesta de clima laboral en el municipio. Se diseñó como la línea base que se busca repetir anualmente, o idealmente dos veces al año.

Metodología y Participación:

- Se evaluaron 8 dimensiones clave a través de 91 preguntas cerradas. Dimensiones como Liderazgo y Compromiso tienen más preguntas por su mayor peso en el clima.



A través de 91 preguntas cerradas se evaluaron 8 dimensiones, todas ellas claves en el Clima Laboral.

- La población total era de 1.700 funcionarios, de los cuales 1.110 personas participaron, alcanzando una tasa de respuesta del 65.2%. Este tamaño muestral proporciona un margen de error de más o menos 2%, con un nivel de confianza del 95%.

Segmentos de Participación:

- **Direcciones:** Los grupos mayoritarios en participación fueron Desarrollo Comunitario y Seguridad Pública, siendo además las unidades más grandes. Los de menor representación fueron Secretaría Municipal y Alcaldía.
- **Calidad Jurídica:** El grupo mayoritario son los funcionarios de Planta (43%), seguidos por Contrata (27%) y Honorarios (26%). Los resultados de estos tres grupos son cercanos al promedio general, indicando experiencias similares.

PARTICIPACIÓN ESTAMENTOS – CALIDAD JURÍDICA



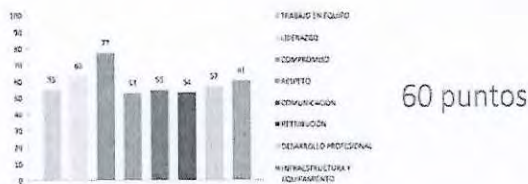
- **Estamentos:** La mayor representación es de Profesionales (28%), seguidos por Técnicos (20%) y Administrativos (17%). Los auxiliares obtuvieron el promedio más alto (73%).
- **Género:** Participó más personal masculino (55%) que femenino (45%).

PARTICIPACIÓN ESTAMENTOS – CALIDAD JURÍDICA



Resultados y Escala:

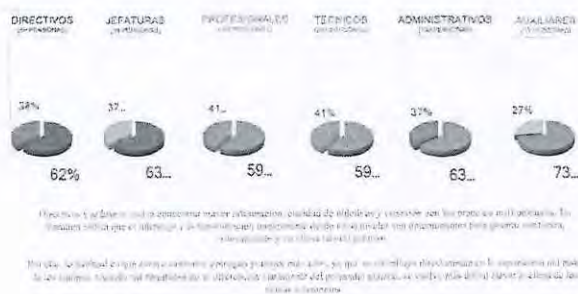
RESULTADOS GENERALES



- Se observa un promedio de **60 puntos**, indicando un clima madurado, con presencia de fortalezas y brechas importantes.
- La principal fortaleza es el **Compromiso** (77%), lo que refleja motivación en el trabajo.
- En cuanto a debilidades como **Respeto** (54%), **Retribución** (55%), **Trabajo en Equipo** y **Comunicación** (57%) evidencian dificultades, probablemente en las relaciones laborales, coordinación y procesos de reconocimiento.
- El tiempo (61%) muestra mejores resultados, pero aún con espacio para mejorar.
- Infraestructura y Equipamiento (61%) se ubica levemente sobre el promedio, mostrando condiciones aceptables pero no homogéneas.

- El promedio general de las 91 preguntas fue de 60 puntos, considerado un porcentaje "suficiente" (equivalente a una nota que permite "pasar de curso" o un nivel moderado).
- **Fortaleza Principal (Compromiso):** 77 puntos, considerado un porcentaje muy bueno (más de 70 es bueno, más de 80 es muy bueno).
- Las preguntas directas mostraron que el 80% cree que es un buen lugar para trabajar y el 86% siente compromiso con el propósito de la Municipalidad.
- El liderazgo también presenta un porcentaje adecuado, con 63%, pero es difícil de analizar ya que son 20 grupos diferentes y en algunos hay desde 80 y otros 40. Los microclimas pesan ya que hay muchos estilos de liderazgo distintos según el espacio.
- **Puntajes Altos (Preguntas Específicas):** 93% cree que su trabajo es importante; 88% tiene claridad sobre su rol y responsabilidades; 87% siente que sus compañeros lo tratan con respeto.
- **Dimensiones Bajas (Debilidades):** Respeto (53%), Retribución (54%), Trabajo en Equipo y Comunicación (55%).
- **Puntajes Bajos (Preguntas Específicas/Falta de Confianza):** Las respuestas más bajas reflejan una falta de confianza y apertura: solo el 39% cree que existen espacios confiables para denunciar irregularidades, y solo el 41% percibe seguridad al reportar incidentes de abuso o maltrato.
- Con respecto al trabajo en equipo, se marca una diferencia en los resultados entre lo que es el trabajo entre equipos del mismo departamento y equipos interdepartamentales.
- La mejora en infraestructura es algo que podría representar un aumento de satisfacción en las otras dimensiones, debido al efecto que provoca en la sensación de despreocupación.
- En promedios por estamento, se suele ver más diferencia entre los resultados de Directivos y de Jefaturas, pero vemos que no es el caso en esta oportunidad.

PROMEDIOS POR ESTAMENTO



- **Promedios por Calidad Jurídica:** La media es de 1110 (resultado de 60%); 300 personas Contrata (resultado de 62%), 290 Honorarios (resultado de 60%) y 477 Planta (resultado de 58%).

Análisis por Antigüedad:

- El grupo con **menos de 2 años** de antigüedad obtuvo el puntaje más alto (72 puntos). Siendo la percepción inicial más positiva del clima laboral.
- El grupo entre 6 y 10 años obtuvo un puntaje de 60%.
- El grupo de 11 años o más de 57%.
- El grupo entre **2 y 5 años** de antigüedad obtuvo el puntaje más bajo (53 puntos), lo que indica una **"caída significativa en la satisfacción"** debido al incumplimiento o ajuste de expectativas.
- Por lo tanto, podemos ver que existen diferencias claras según la trayectoria.

Promedios por Género

- El personal femenino evaluó el clima de manera más crítica (57% vs. 63% de los hombres), lo que sugiere una brecha de 6 puntos porcentuales, siendo más críticas en variables de comunicación, respeto y retribución. Esta tendencia coincide con evidencia en estudios del sector público.

Puntajes Mayores y Menores



Se conversa sobre el aspecto del **respeto**, que en este caso, la frase "Siento que mis compañeros de trabajo me tratan con respeto", pero aspectos relacionados al respeto no tienen el mismo puntaje en distintas dimensiones. El respeto es muy transversal, lo que no es transversal es que la gente siente mucha carga de trabajo y que no se respeta su vida privada en ese sentido, esas respuestas son 30-40%. Después los temas de equidad, sobre discriminación por ejemplo, eso baja. Porque el respeto no es solo de trato, es a mi cargo, a mi trabajo, etc.

Con respecto a la capacidad de proyección y otros datos, el Concejal Prat menciona la importancia de añadir en el estudio resultados según grupos etarios ya que pueden dar distintas respuestas según el comportamiento de cada generación.



Estas son las **preguntas más bajas**. Todo lo que es expresar desacuerdos, reconocer errores o lo relacionado a denunciar situaciones está evaluado de manera más baja. Por lo mismo, se considera importante hacer una campaña comunicacional que permita visibilizar los espacios y herramientas que existen para canalizar esas situaciones. Los espacios están, pero no se han difundido, lo que lleva a que la afirmación "Existen espacios confiables para denunciar situaciones que me parezcan irregulares" cuente solo con 39 puntos.

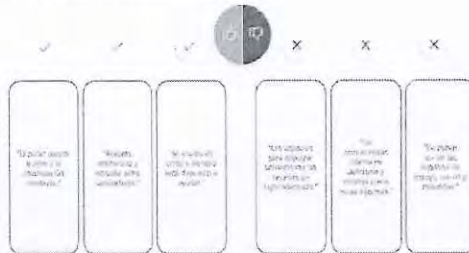
En general, las preguntas que se hacen en genérico son más bajas que las que se hacen directamente en persona. Al ver las respuestas, se entiende que en el fondo las personas sienten que hay procesos enredados y demorosos, que comunicarse entre áreas es difícil, que trabajar con otros equipos también lo es. Entonces, por más que yo esté bien en mi lugar de trabajo, se dan cuenta que le hace ingrato el trabajo a otro. Por ende, ahí hay una oportunidad de mejora importante.

El Concejal Prat comenta que se podría resumir en un solo concepto, en el de la confianza. No existe confianza para denunciar algo, para dar opinión, etc., siendo un problema grave. Falta desarrollar ese concepto.

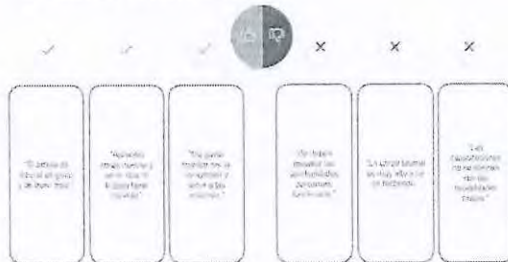
Respuestas Cualitativas

Algunos ejemplos:

ALGUNAS RESPUESTAS CUALITATIVAS



ALGUNAS RESPUESTAS CUALITATIVAS



Plan de Trabajo y Recomendaciones (Líneas Estratégicas): Se proponen acciones clave centradas en ejes estratégicos:

1. **Reforzar fortalezas culturales** (orgullo, vocación, servicio) mediante campañas internas y reconocimiento.
2. **Sistema robusto de comunicación interna** para mejorar la claridad y coherencia de la información.
3. **Mejora de procesos y organización interna** para optimizar procesos y redistribuir la carga laboral, que fue calificada como muy alta.
4. **Potenciar la coordinación interáreas** y el trabajo colaborativo, abordando los puntos de fricción.
5. **Promoción del bienestar y autocuidado organizacional** (pausas activas, talleres).
6. **Fortalecimiento de infraestructura y equipamiento** (espacios, baños, sillas adecuadas) para disminuir brechas y estandarizar condiciones.
7. **Fortalecimiento del liderazgo municipal** a través de programas de formación en comunicación y resolución de conflictos para directivos, jefaturas y líderes emergentes.

8. **Diferenciación y posicionamiento de líderes de alto desempeño**, identificando líderes bien evaluados, mentorías cruzadas y duplicar buenas prácticas.
9. **Gestión de microclimas internos** (apoyo en focos específicos de conflicto, planes por equipo con acompañamiento grupal e individual).
10. **Sistema de retroalimentación y vías formales de denuncia** para garantizar espacios seguros y confidenciales para expresar inquietudes y reportar irregularidades.
11. **Desarrollo Profesional**, fortaleciendo oportunidades de crecimiento, formación y carrera con un plan anual de capacitación.

Tema 3: Levantamiento de Perfiles de Cargo

Expuso: Sra. Paulina Donoso, Consultora D&T

El objetivo general del proyecto es contar con perfiles de cargo claros, actualizados y basados en competencias, construidos junto a las Direcciones y Jefaturas, para orientar la gestión de personas y fortalecer la calidad del servicio. La necesidad de este levantamiento fue calificada como imperante y básica.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS



Modelo de Gestión por Competencias: Este enfoque organiza los procesos de Recursos Humanos en función de las competencias técnicas y blandas (conocimientos, habilidades, actitudes y comportamientos) necesarias para un desempeño efectivo. Busca orientar los procesos de las personas según capacidades, alineando a las personas con lo organizacional.

Componentes del Modelo de Competencias:

1. **Diccionario de Competencias:** Fundamental para describir objetivamente cada competencia, asegurando que todos entiendan lo mismo (ej. qué se entiende por "empatía", "prioridad", "transparencia", "compromiso", etc.) y establecer quiénes pueden cumplir ciertos cargos y quiénes no.
2. **Perfiles de Cargo Graduados con Competencias:** Incluyen la identificación del cargo, su propósito, funciones, responsabilidades, formación y experiencia.
 - **Competencias Técnicas:** Conocimientos específicos.
 - **Competencias Conductuales (blandas):** Se dividen en: **Transversales** (valores del municipio que deben tener todos los empleados en el comportamiento que dan

paso a la cultura organizacional); **Del Área** (específicas de la dirección, ej. rigurosidad para finanzas, empatía para RRHH, etc.) y **Del Cargo/Estamento** (ej. liderazgo para directivos). Eso sí, aún se están definiendo las competencias, por el momento están las transversales.

- **Beneficios en la Gestión:** Los perfiles deben servir como insumo práctico para la selección, inducción (guías claras), evaluación/calificaciones (criterios más objetivos), capacitación (alineada a brechas reales) y desarrollo (trayectorias y promoción interna).

3. **Procesos Alineados (Subsistemas de RRHH).**

Alcance y Plazos

El proyecto tiene un alcance inicial que incluye:

1. Directivos.
2. Jefes de Departamento.
3. Encargados de Sección.

Esto totaliza aproximadamente **210 cargos**, a modo de ordenar "la base".

4. La descripción de **dos (o tres) Direcciones completas** para generar modelos de "familias de cargo". El trabajo se está realizando de manera participativa con cada director y su equipo de jefaturas.

Esto debiera estar terminado en febrero y con eso quedarían todas las primeras líneas descritas.

El Concejal Prat manifestó que la falta de perfiles claros era un problema fundamental, ya que sin ellos es imposible evaluar objetivamente al personal.

La Administradora Municipal señala que a esta Administración también le sorprendió que no hubiera perfiles de cargo. Por eso la importancia de generarlos.

Tema 4: Aprobación del Plan Anual 2026 para postular al fondo concursable de formación de funcionarios municipales de la SUBDERE

Expuso: Karina Zaro, Jefa de Departamento de Gestión y Desarrollo de Personas

El Plan Anual 2026 se presenta para la postulación al Fondo Concurable de Formación para Funcionarios Municipales, creado por la Ley N° 20.742, el cual está focalizado en funcionarios regidos por el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

Objetivo del Fondo: Formar a los funcionarios municipales a través de becas para estudios conducentes a títulos técnicos, profesionales, diplomados y postítulos en instituciones de educación superior acreditadas en el país.

Áreas Prioritarias de Estudio: El plan establece áreas prioritarias de estudio para guiar las postulaciones:

Áreas Prioritarias de Estudio para la Municipalidad que serán Financiadas con el Fondo Concursable de Formación de Funcionarios Municipales

Áreas de estudios conducentes a título técnico

- Desarrollo social: medio ambiente, desarrollo comunitario y social.
- Desarrollo territorial: proyectos, participación ciudadana, gestión territorial y tránsito.
- Gestión interna: administradores, control, memoria, transparencia e informática.
- Gestión financiera: contabilidad presupuestaria, recuperación de corrupción pública y abastecimiento.

Áreas de estudios conducentes a título profesional:

- Desarrollo humano, proyectos, obras, desarrollo económico local, participación ciudadana, auto y empleo
- Gestión pública: administración, auditoría, informática, personal y recursos.

Áreas de estudios conducentes a diplomado:

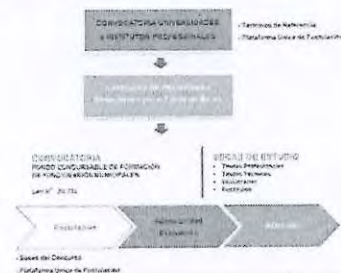
- Desarrollo social: cultura, medio ambiente, deporte, desarrollo comunitario y local
- Desarrollo territorial: gestión territorial, proyectos, planificación ciudadana, planificación urbana, gestión ambiental, gestión de transporte sustentable y desarrollo económico local
- Gestión interna: auditoría, transparencia, desarrollo de personas
- Gestión financiera: nóminas y nóminas múltiples, gestión de riesgos, personal

Áreas de estudio conducentes a postítulo:

- Desarrollo social: medio ambiente, desarrollo comunitario y social.
- Desarrollo territorial: gestión territorial y urbanismo.
- Gestión interna: planificación y transparencia.

Etapas para postular

ETAPAS FONDO DE BECAS



Requisitos para Postular (Legales y Municipales):

- Ser funcionario de **planta o a contrata**, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales con al menos 5 años de antigüedad.
- Contar con la antigüedad requerida (se considera el tiempo de servicio como planta o contrata).

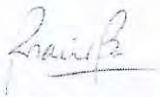


- Se recibieron **26 ofertas**, un récord municipal, de las cuales 19 fueron declaradas admisibles. Siete ofertas fueron declaradas inadmisibles (por ejemplo, por no presentar anexos o por ofrecer plazos mayores a los exigidos).
- Se ajustó la ponderación técnica para asegurar que el servicio fuera de alta calidad.
- El ganador fue la empresa **Sistema En la Nube Limitada**.
- Obtuvo un total de **99 puntos** (49 puntos en la oferta técnica, 49 en la oferta económica y 1 en la administrativa). No obtuvieron el 100 por no haber presentado acreditación del programa de ingeniería, lo que no significa que no lo tenga, sólo faltó demostrarlo en el formato solicitado.
- Su oferta económica fue de **\$125.000.000 pesos (IVA incluido)**, lo que representa una **disminución del 50%** del monto estimado en las bases de licitación. El plazo de ejecución es de 167 días corridos.
- La empresa ganadora ya había trabajado con la Municipalidad de Las Condes en el proyecto del Libro Diario Digital (alrededor de 2019-2020), con resultados positivos. Y ha trabajado con otras entidades gubernamentales como la Subsecretaría de Prevención Social, la Subsecretaría de Hacienda y la Agencia de Calidad de la Educación.
- La Administradora Municipal considera impresentable que este levantamiento de procesos y la creación de matrices de riesgo no existieran previamente, y mostró satisfacción por la alta convocatoria de 26 oferentes.

Al no haber más consultas o comentarios, la Presidenta de la Comisión, Nayali Mahmoud, da por finalizada la Sesión a las 12:08 hrs.

PAULINE

Pauline Opazo Mollat du Jourdin
Asesora Comisión Gobierno Colaborativo



Rosario Bezanilla Donoso
Asesoría Técnica de Concejales

Actividades y Reuniones

Encendido Árbol y Concierto de Navidad



Expo Talleres



Licenciatura Colegio Juan Pablo II



Graduación Casa Futuro



Licenciatura Colegio San Francisco del Alba



Encuentro Vecinal Plan de Acción Comunal por el Cambio Climático



Celebración de Navidad Hall Edificio Consistorial



Celebración de Navidad Centros Comunitarios



Visita Pesebres Unidades Vecinales – Primer Día



Reunión Club de Tenis El Alba

